

5. Modelos de exámenes resueltos

MODELO 1

Aprobar suspendiendo

Entre las conclusiones aprobadas la semana pasada en Bruselas por el Consejo Europeo en relación con la crisis económica, están las referidas a España. En síntesis, el Consejo le pide a nuestro país que acometa cuanto antes las reformas pendientes —lo que viene a significar, w pues somos arte y parte, que España se lo pide a sí misma—. Y el caso es que entre las muchas y variadas reformas que, según esas conclusiones, debemos acometer, destacan las educativas. A todos los niveles. Por un lado, hay que reducir drásticamente el fracaso escolar y aumentar de forma considerable el número de bachilleres. Por otro, hay que adaptar con urgencia la universidad a las exigencias del proceso de Bolonia. Y, además, lo mismo en un caso que en otro, hay que hacerlo con una visión de conjunto, sin que ninguna autonomía quede descolgada, como si eso que llamamos España fuera en verdad un Estado indiviso.

Es cierto que el Consejo se limita a pedir. Pero no deja de resultar significativo que sus peticiones incluyan la necesidad de una reforma del sistema educativo. Si algo hemos tenido en España en los últimos años y en este terreno, han sido precisamente reformas. Tres en dos décadas —por no recular más en el tiempo—. Primero fue la LOGSE en 1990, de gran calado; luego, la efímera y desventurada LOCE en 2002, y finalmente, en 2006, la LOE, versión actualizada de la primera de las tres. Así pues, salvo el breve periodo en que estuvo vigente la LOCE —que devolvía al modelo de enseñanza algo de cordura—, no hemos hecho sino revolucionar los pilares tradicionales del sistema, hasta el punto de que hoy en día, vistos los resultados del proceso, puede afirmarse, emulando las viejas palabras de Alfonso Guerra y confirmando su pronóstico, que la educación en España ha cambiado tanto que ya no la conoce ni la madre que la parió.

En esas condiciones, ¿qué reforma puede emprenderse para tratar de que los jóvenes españoles —como ocurre en la gran mayoría de países de la UE y del mundo desarrollado— finalicen sus estudios obligatorios con bagaje suficiente y una orientación adecuada para afrontar, o bien la enseñanza posobligatoria e incluso la superior, o bien la formación profesional? Pues, ciertamente, no una reforma que abunde en lo ya existente, en esa costumbre de ir facilitando la promoción de curso en curso aunque el alumno no sepa nada, en ese aprobar suspendiendo, hasta que llega el momento fatal —no importa si en los primeros o en los últimos peldaños— en que se pierde pie.

Claro que, para eso, el Consejo Europeo debería empezar dando ejemplo y no permitiendo que España, en tanto que país miembro, siguiera aprobando y, a un tiempo, suspendiendo.

Xavier PERICAY: ABC, 29 de marzo de 2009

1. Señale y explique la organización de las ideas contenidas en el texto (puntuación máxima: 1.5 puntos).

El texto presenta una estructura clásica, ya que comienza exponiendo una idea general para, de una forma ordenada, presentar matices particulares sobre la misma. El texto se articula en cuatro párrafos, cada uno de los cuales presenta una idea principal:

- En el primer párrafo plantea la necesidad de una reforma educativa debido a las exigencias del Consejo Europeo, al que también pertenece España. En torno a esta cuestión ya menciona posibles problemas de contenido y estructurales: reducción del fracaso escolar, adaptación de la Universidad al proceso de Bolonia y dificultades derivadas de realizar tal reforma en el estado de las autonomías existente en España.

- En el segundo párrafo concentra su desesperanza ante la anterior solicitud argumentando sobre las reformas precedentes y el fracaso al que han conducido al sistema educativo español. Este párrafo presenta carácter retrospectivo frente al anterior, de carácter prospectivo.
- En el tercer párrafo matiza una de las cuestiones más polémicas relacionadas con el actual sistema educativo y que, para el autor, explica en gran medida el fracaso del mismo: el aprobar y superar cursos sin dominar las materias. Mencionado el problema, aporta también una posible solución: una reforma que no abunde en lo ya existente.
- El cuarto párrafo constituye un juego de palabras relacionado con una idea presente en el primer párrafo: España pide a sí misma una reforma de su sistema educativo con lo que, de forma implícita, reconoce su propio suspenso en esta cuestión. La proposición que incluye el texto permitiendo que España, en tanto que país miembro, siguiera aprobando y, a un tiempo, suspendiendo tiene relación con esta idea, aunque en la misma, el verbo aprobar tiene más que ver con la idea de «aprobar una medida» que con la de «aprobar una materia». Según el autor, España no ha demostrado capacidad para aprobar nada, ni siquiera una medida correspondiente a su propio sistema educativo.

2. Tema y resumen del texto

A. Indique el tema del texto (puntuación máxima: 0.5 puntos).

El texto presenta como tema fundamental la necesidad de una reforma educativa en nuestro país y las dificultades que ello representa.

B. Resuma el texto (puntuación máxima: 1 punto).

Entre las reformas propuestas por el Consejo Europeo en relación con la crisis económica y España están las referidas a la cuestión educativa y el fracaso escolar. En opinión del autor, no se trata de un asunto fácil de resolver debido a diversas razones: en primer lugar, la diversidad cultural y política de nuestro país, manifiesto en las distintas comunidades autónomas existentes; además, menciona los fracasos de las reformas experimentadas desde la aparición de la LOGSE en 1990; finalmente, considerando tales reformas precedentes, se centra en una cuestión ampliamente debatida: la de aprobar suspendiendo, es decir, sin llegar a dominar una materia. Ante tal panorama, llega a preguntarse si España está en condiciones de afrontar tal reforma educativa y concluye en que habría que cambiar radicalmente las leyes existentes.

3. Realice un comentario crítico de las ideas contenidas en el texto (puntuación máxima: 3 puntos).

El texto que comentamos constituye una columna o artículo de opinión. El hecho de estar publicado en el periódico ABC ya nos orienta en cuanto a la posible ideología del mismo: posiblemente se trate de un texto próximo a las ideas de la oposición al Gobierno actual. Esta opinión se ve apoyada en las siguientes cuestiones:

- Una crítica más o menos explícita al Estado de las autonomías español: *hay que hacerlo con una visión de conjunto, sin que ninguna autonomía quede descolgada, como si eso que llamamos España fuera en verdad un Estado indiviso...*
- Una defensa del sistema tradicional de enseñanza (y sus valores): *salvo el breve periodo en que estuvo vigente la LOCE —que devolvía al modelo de enseñanza algo de cordura—, no hemos hecho sino revolucionar los pilares tradicionales del sistema...*
- Una reivindicación del sistema de evaluación tradicional, ampliamente defendido por el Partido Popular frente a las propuestas socialistas: *esa costumbre de ir facilitando la promoción de curso en curso aunque el alumno no sepa nada, en ese aprobar suspendiendo, hasta que llega el momento fatal...*
- La conciencia de que nuestro país no está actualmente en condiciones de afrontar una verdadera reforma educativa (evidente en el último párrafo).

Dado que la respuesta a esta cuestión ha de ser personal, cada alumno/a habrá de posicionarse a favor o en contra de cada una de las opciones políticas (y educativas) presentes en nuestro país, considerando en cualquier caso los supuestos aportes de la LOGSE y la LOE a la educación en España o las oportunidades perdidas con la desaparición de la LOCE (efímera Ley de Calidad de Educación propuesta por el Partido Popular). En cualquier caso, una postura neutral siempre podrá centrarse sobre los diversos intentos fallidos —o no— en cuanto a Educación y la falta de consenso entre partidos políticos.

De forma concreta, también sería posible centrar el comentario crítico sobre la cuestión de la promoción o el aprobado relacionando esta cuestión con el esfuerzo personal, la madurez o la voluntad de aprender.

4. Explique los modos de expresión de la subjetividad presentes en el texto (puntuación máxima: 2 puntos).

La subjetividad en el texto se expresa mediante los llamados mecanismos de modalización. La **modalización** —en este sentido— atiende a la presencia del emisor en el propio texto. Esta presencia se percibe a través de diferentes elementos lingüísticos llamados modalizadores. Los **modalizadores** son propios de textos con un marcado carácter subjetivo. Entre las formas discursivas que tienen entre sus características la subjetividad se encuentra la argumentación, de ahí que los modalizadores sean frecuentemente definidos como las marcas lingüísticas que manifiestan la presencia del emisor en textos argumentativos. Los elementos modalizadores son:

- a) La modalidad oracional y comunicativa.
- b) El léxico valorativo.
- c) Las figuras retóricas.
- d) Los signos de puntuación.
- e) La tematización.
- f) Otras marcas lingüísticas que manifiestan la presencia la presencia del emisor en textos argumentativos:
 1. El modo verbal (el indicativo indica objetividad, realidad; el subjuntivo subjetividad, deseo, duda o temor; y el imperativo, mandato).
 2. Las perífrasis verbales modales, tanto de obligación como de probabilidad o posibilidad; el uso de la primera persona gramatical.
 3. El uso intencionado de conjunciones ilativas al comienzo de párrafo: Que trabajen o no, parece darnos igual a los españoles...
 4. El cambio de registro, que otorga mayor subjetividad a lo dicho para acercarse al receptor.
 5. La focalización, mediante la que el emisor subraya una palabra o sintagma que quiere señalar específicamente (uso de cursivas, negrita, letras mayúsculas, tipografía variada, etc.).

En cuanto al texto que nos ocupa, dado su carácter argumentativo y la abundancia de elementos modalizadores, destacamos a continuación los más sobresalientes:

- En relación con la modalidad oracional y comunicativa, expresiones irónicamente dubitativas (*como si eso que llamamos España fuera en verdad un Estado indiviso*); claramente asertivas (*no hemos hecho sino revolucionar los pilares tradicionales del sistema*), (*para eso, el Consejo Europeo debería empezar dando ejemplo y no permitiendo que España, en tanto que país miembro, siguiera aprobando y, a un tiempo, suspendiendo*) o interrogativas de carácter apelativo (*¿qué reforma puede emprenderse...?*).
- Uso intencional del orden oracional, unida a un cambio de registro (*...que la educación en España ha cambiado tanto que ya no la conoce ni la madre que la parió...*).

- Léxico valorativo: por no recular más; no hemos hecho sino revolucionar; devolvía al modelo de enseñanza algo de cordura...; efímera y desventurada LOCE...; Pues, *ciertamente*...
- Argumentos de autoridad / de hecho: *vistos los resultados del proceso*...
- Los signos de puntuación. En este apartado resultan significativos los cinco incisos que el autor inserta entre guiones. En todos los casos se desprende de los mismos subjetividad y opinión: España se lo pide a sí misma (*como si se tratara de una paradoja*); no más recular; más cordura; autoidad del resto de países de la UE; independencia del nivel en que se aplique el sistema adecuado.
- En cuanto a la deixis, aunque el texto no muestre una clara predisposición al uso de la primera persona verbal, está claro que se trata de una opinión propia, subyacente en la primera persona plural que ejemplifica la expresión *no hemos hecho sino revolucionar*...
- Respecto a los modos verbales, habría que destacar el uso del subjuntivo y del condicional: *El Consejo Europeo debería empezar dando ejemplo; no una reforma que abunde en lo ya existente*...

5. Explique las características de los principales subgéneros periodísticos (puntuación máxima: 2 puntos).

Véase respuesta a esta cuestión en el presente cuadernillo.

Otras posibles cuestiones

Analice sintácticamente la siguiente oración (puntuación máxima: 2 puntos):

El Consejo le pide a nuestro país que acometa cuanto antes las reformas pendientes en materia de educación.

<i>El Consejo le pide a nuestro país que acometa cuanto antes las reformas pendientes en materia de educación.</i>				
<i>El Consejo</i>	<i>le pide a nuestro país que acometa cuanto antes las reformas pendientes en materia de educación.</i>			
<i>GN Sujeto</i>	<i>GV Predicado</i>			
	<i>le</i>	<i>pide</i>	<i>a nuestro país</i>	<i>que acometa cuanto antes las reformas pendientes en materia de educación</i>
	GN CI	N GV	Prep + GN CI	Oración subordinada sustantiva en función de CI

<i>que</i>	<i>acometa</i>	<i>cuanto antes</i>	<i>las reformas pendientes en materia de educación.</i>					
Nx	N GV	Loc. Adv CCT	GN CD					
			<i>las</i>	<i>reformas</i>	<i>pendientes</i>	<i>en materia de educación</i>		
			Art. D	N GN	N GAdj CN	<i>Prep + GN C Adj (del sustantivo reformas)</i>		
						<i>en</i>	<i>materia de educación</i>	
						<i>Prep Enl</i>	<i>materia</i>	<i>de educación</i>
						N GN	Prep + GN CN	

MODELO 2***Seres humanos***

Se debate acerca de si nos habríamos metido en la que estamos de haber mandado las mujeres. O más mujeres.

Dejado claro que hacen falta más mujeres en los puestos altos de la política y en la dirección de las empresas, resulta dudoso que la femineidad suponga en sí misma un plus favorable. Como si por el simple hecho de ser mujer ya se poseyeran, de nacimiento, las cualidades necesarias para no conducir los asuntos al abismo: sensatez, capacidad de diálogo, sensibilidad hacia los demás, incapacidad para la especulación... Bueno, eso me parece francamente discriminatorio. Sería como decir que los negros bailan mejor porque están más dotados para el ritmo, o que los árabes pueden fabricar perfumes más interesantes porque tienen las fosas nasales más anchas, o que ser gay garantiza un olfato impecable para la decoración de interiores. Un disparate.

Sí es cierto que necesitamos otro tipo de personas, de cualquier sexo. Personas con valores distintos, cuyo sentido de la responsabilidad en el mando sea más importante que su tendencia a someterse a la falocracia del poder —en el sentido de mira qué grande que lo tengo, qué grande que soy, qué rico me he hecho—, hasta ahora tan en boga.

Hombres y mujeres con principios. Que no contemplen el capital que se les ha dado para administrar, o el territorio político para el que deben trabajar, como un simple medio de autopromoción y de rapiña.

Conozco a unas cuantas mujeres que se consideran feministas y que no le harían ascos a una estufa de la pirámide como la de Madoff. También conozco a otras que llegaron por sus propios méritos a los alledaños del poder. Una vez allí, al aspirar la viciada atmósfera de las cumbres, vomitaron y se fueron a casa.

Hombres de esta clase también conozco. Aunque menos.

Maruja TORRES: *El País*, 26 de marzo de 2009

1. Señale y explique la organización de las ideas contenidas en el texto (puntuación máxima: 1.5 puntos).

El texto presenta un cierto esquema circular ya que comienza y termina defendiendo la misma idea: la necesidad de un mayor porcentaje de mujeres con responsabilidad en el gobierno del país.

Esta tesis, ya expuesta en el mismo inicio (*Dejado claro que hacen falta más mujeres en los puestos altos de la política y en la dirección de las empresas...*), se ve matizada, no obstante, a lo largo del artículo del siguiente modo:

- Un argumento de tipo social por el que se afirma que no es la simple femineidad la que conlleva una mayor capacidad para el gobierno o dirección y se defiende que cualquier ser humano capaz y honrado —sea hombre o mujer— puede desarrollar tales tareas.
- Un segundo argumento de tipo experiencia personal, por el que se respalda que, estadísticamente, la mujer es menos propicia a la corrupción.

En consecuencia, la defensa de la mujer en los órganos de gobierno está avalada por la ideología feminista de la autora y, sobre todo, por su experiencia personal no en cuanto a capacidad, sino en cuanto a mentalidad y lealtad a los valores morales que habrían de ser los propios en este tipo de cargos.

2. a) Indique el tema del texto (puntuación máxima: 0.5 puntos).

El texto plantea la posibilidad / necesidad de un mayor porcentaje de mujeres en los órganos directivos de un país, incluidos puestos políticos y de empresas.

b) Resuma el texto (puntuación máxima: 1 punto).

La autora del texto reivindica la presencia de *hombres y mujeres con principios, que no contemplen el capital que se les ha dado para administrar o el territorio político para el que deben trabajar, como un simple medio de autopromoción y de rapiña*. A partir de este principio general, parece inclinarse hacia una mayor presencia del porcentaje femenino en los órganos de gobierno por el simple hecho de que parece que son menos corruptibles que los hombres.

3. Realice un comentario crítico de las ideas contenidas en el texto (puntuación máxima: 3 puntos).

La idea que subyace en todo el artículo se halla relacionada con los famosos “cupos” que los partidos políticos –y, en general, todo el complejo social– otorga a los diversos grupos sociales en cuanto a su acceso al gobierno o el mando. Los partidos políticos, por ejemplo, seleccionan a sus candidatos considerando a sectores tradicionalmente poco presentes en los altos cargos: mujeres, sobre todo, y –cada vez de forma más evidente– discapacitados, inmigrantes o personas de razas poco o nada consideradas en el pasado. Algunos ejemplos pueden citarse en cuanto a la capacidad de las mismas: Margaret Thatcher, hace años al frente del gobierno inglés, Angela Merkel, actualmente al frente del alemán, Barack Obama, Presidente de los Estados Unidos o, ya en nuestro país, la labor de Esperanza Aguirre en la Comunidad Autónoma de Madrid. La autora, hábilmente, no relaciona su capacidad con su condición, en este caso, de mujeres (de hecho, afirma que lo que más necesitamos es “otro tipo de personas, de cualquier sexo. Personas con valores distintos...”), pero sí es cierto que parece inclinarse hacia la defensa de estas por lo que estima un mayor porcentaje de individuos capaces de afrontar honradamente los peligros inherentes al poder, es decir, la corrupción o la inmoralidad.

Un comentario personal habría de abordar este debate, pues, no simplemente desde la defensa del feminismo o la crítica del machismo, sino relacionando la capacidad de mando con la fortaleza interior y la defensa de los valores morales que necesita todo gobernante.

4. Analice la estructura interna de las unidades léxicas subrayadas en el texto, descomponiéndolas en sus formantes morfológicos básicos e indicando expresamente el tipo de morfemas que se advierte en cada caso. A continuación, señale la categoría léxica a las que pertenecen (sustantivo, adverbio, etc.) y la clase en la que se incluyen según su estructura (simple, derivada, etc.). Por último, explique el significado de *rapiña* y *aledaños* (puntuación máxima 2 puntos).

Dudoso: adjetivo; palabra derivada de *duda*.

Dud: lexema.

-os-: morfema dependiente derivativo.

-o: morfema dependiente adjetival de género.

Sensatez: sustantivo; palabra derivada de *sensato*.

Sensat: lexema.

-ez: morfema dependiente derivativo.

Contemplan: verbo; palabra correspondiente a la conjugación del verbo *contemplar*.

Contempl: lexema.

-en: morfema dependiente flexivo verbal (modo, tiempo, aspecto, persona, número y voz).

Rapiña: robo o saqueo. En este caso, alude a la posibilidad de aprovechar el poder y la información para el propio provecho.

Aledaños: terreno o situación próximos, en este caso, a los altos cargos del poder.

5. Características de los principales subgéneros periodísticos (puntuación máxima: 2 puntos).

Véase respuesta en el libro de texto del alumno (Algaida).

Otras posibles cuestiones

Analice la deixis personal y la elipsis como forma de cohesión en el texto (puntuación máxima: 2 puntos):

La **deixis** es el señalamiento del emisor o la ubicación en el tiempo y en el espacio de todos aquellos elementos de un texto que hacen referencia a la realidad extralingüística. El eje de coordenadas del que se parte es: yo–aquí–ahora. La deixis puede ser, entre otras, de tipo personal. En este caso, el emisor se incluye en su texto con presencia explícita a través de verbos en primera persona del singular; los pronombres *yo, me, mí, conmigo*; y los posesivos *mi, mío, mía*. También puede incluir al receptor –deixis inclusiva– a través de verbos, pronombres y posesivos de primera persona del plural (*nosotros, nuestro*). En algunas ocasiones, utiliza el pronombre indefinido existencial *uno, una*, que da carácter impersonal al enunciado pero en el que también se incluye el emisor o cualquiera.

Algunos de los usos más destacados en el texto son los siguientes:

- *Se debate*: marca de impersonalidad. Tiempo y espacio indefinidos.
- *en la que estamos*: primera persona plural (indicativo), que incluye al receptor en una situación presente objetiva.
- *me parece*: primera persona singular (marca propia del emisor).
- *hasta ahora tan en boga*: referencia temporal presente.
- *necesitamos*: primera persona plural, que incluye al receptor en una situación presente.
- *que no contemplan*: primera persona plural (subjuntivo), que incluye al receptor en una situación de futuro deseable.
- *conozco*: primera persona singular, presente, (marca propia del emisor).

La **elipsis** constituye un conjunto de fenómenos lingüísticos bastante heterogéneo. Se puede definir como «figura de construcción» que consiste en omitir ciertos elementos en una unidad lingüística, sin que por ello los destinatarios dejen de comprenderla. En el texto se observa, por ejemplo, un caso de **elipsis telegráfica (extratextual)**: «Se debate acerca de si nos habríamos metido en la (crisis en la) que estamos...»; otros casos de elipsis, ahora **gramatical**, serían los siguientes:

- (*Sería*) Un disparate.
- (*Hombres y mujeres*) Que no contemplan...
- Aunque (*conozco*) menos.

MODELO 3

Base de datos

AYER, en la contraportada de este Diario de Cádiz, Aníbal González, nieto odontólogo del otro Aníbal González, el arquitecto del Modernismo y del regeneracionismo regionalista, decía: «Se están haciendo proyectos muy modernos en los cascos históricos... No discuto su categoría, ni su estilo, sólo el sitio donde se colocan».

Y, a seguida, clamaba por la destrucción de edificios señeros. Yo no es que me oponga a la modernidad, ni a los proyectos rompedores. Yo me opongo a que esos proyectos se ejecuten dentro de los declarados Conjuntos Histórico-Artísticos. Porque los Conjuntos Histórico-Artísticos deben ser protegidos. No hacerlo puede llevar la condena de la sociedad y hasta ser posiblemente delito. Lo estamos viendo estos días, con el auto del Juzgado número 3 de esta Ciudad en el caso del derribo de la Casa de las Cadenas, precisamente en la parte, donde estuvieron habitando los Reyes Felipe V e Isabel Farnesio, en sus veraneos portuenses. Al Patrimonio Histórico, generalmente, y desde los años 60, en esta Ciudad, se le ha chuleado. Y no sólo al Patrimonio. El territorio, bien único e irreplicable, se ha ido consumiendo en «urbanizaciones» ilegales, con la anuencia y aprobación de las penúltimas Corporaciones Municipales. Consumir tan irresponsable e irreparablemente un territorio, no sólo puede ser delito, sino que debe llevar consigo la reprobación permanente, el aislamiento y el ostracismo social de quienes lo autorizaron y cometieron, porque condenaron a cadena perpetua a todos los portuenses habidos y por haber, que heredaron de sus mayores una Ciudad ordenada y modélica y un término municipal verdaderamente vario y atractivo y los van a dejar a los venideros hechos un auténtico asco.

Si yo me preguntaba, hace semanas, por qué y qué sentido habían tenido los derribos de los Baños Termales, del Palacio del Marqués del Castillo de San Felipe o de la llamada Capitanía de la Mar Océana... , la tala de tantos pinares... ahora me tengo que preguntar, qué sentido tiene haber derribado la fuente grutesca del Paseo de la Victoria. No tiene razón alguna adocenas a las ciudades que tienen sus singularidades por pequeñas que sean. Tener la osadía de derribar, de quebrantar los paisajes urbanos, privándolos de elementos consustanciales con ellos, por insignificantes que parezcan, es tan reprochable como lo anterior. Paso a paso, desintegrando una Ciudad llegamos a convertirla en irreconocible. Y, mientras tanto, el Ayuntamiento tiene un Centro de Patrimonio Histórico que va acopiando una base de datos, con fotografías de lo que la ciudad fue. Una galería fotográfica de desmanes. Muy edificante.

Luis Suárez: *Diario de Cádiz*, 31 de mayo de 2009.

PREGUNTAS

1. Señale la organización de las ideas del texto. (Puntuación máxima: 1,5 puntos)
2. Indique el tema y escriba un resumen del texto. (Puntuación máxima: 1,5 puntos)
3. Comentario crítico sobre el contenido del texto. (Puntuación máxima: 3 puntos)
4. Señale el tipo de subordinación que se establece en los siguientes ejemplos: (Puntuación máxima: 2 puntos)
 - ... decía: **«Se están haciendo proyectos muy modernos...»**
 - Yo me opongo **a que estos proyectos se ejecuten...**
 - ... en la parte **donde estuvieron habitando los reyes...**
 - ... **porque condenaron a cadena perpetua...**
5. Características de los principales subgéneros periodísticos. (Puntuación máxima: 2 puntos)

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Pregunta 1. Organización de las ideas

Comienza el autor con la cita de Aníbal González y a continuación se inserta él mismo para hablar de los diversos desmanes urbanísticos que ha contemplado en la provincia gaditana. A continuación se reflexiona sobre el porqué de tales barbaridades y se contrasta con los esfuerzos de una corporación local por sostener una base de datos fotográficos. La estructura que contemplamos es de tema con variaciones, ya que sobre el asunto central, enunciado líneas más arriba, se van realizando diversas reflexiones con incurción en varios ámbitos.

Pregunta 2. Tema y resumen del texto

El tema de este texto es el de la defensa del patrimonio frente a los desmanes urbanísticos de la llamada modernidad.

Parece muy duro que ciertos ayuntamientos, en defensa de la modernidad, destruyan el patrimonio histórico-artístico y desmembran el casco antiguo de las ciudades. Los proyectos rompedores deberían ejecutarse en otras zonas de menor impacto patrimonial. Todo esto contrasta con la generación de bases de datos de fotografías sobre el patrimonio por parte de las corporaciones.

Pregunta 3. Comentario crítico

Es una vergüenza, ciertamente, que algunas corporaciones locales gasten dinero del erario público en elaborar flamantes bases de datos y, en cambio, no presten la atención debida a la conservación del patrimonio (cámbiese la asignación económica de los documentos por otra dedicada al cuidado de realidades).

En el texto, Luis Suárez se lamenta de este hecho y lo hace con la cita de diversos ejemplos en los que se demuestra cómo se ve esta degeneración del patrimonio en la provincia gaditana.

Comienza con una cita de autoridad, la de Aníbal González, nieto del gran arquitecto artífice de las obras señeras de la Exposición del 29. El hecho de elegir este argumento deja gran parte de posibles oposiciones en agua de borrajas (no dice *cualquiera* lo de la devastación del patrimonio). Una vez realizada esta cita, el autor se implica directamente en el texto con el empleo de una primera persona que deja ver claramente su opinión: no estamos ante una pugna clasicismo-modernidad, sino ante una petición directa para que se hagan las cosas en condiciones, para que no se destruyan aspecto y trazado de los cascos antiguos que, sobra decirlo, son una fuente de recursos en el sector terciario, concretamente el turístico. El autor hace todo esto en un tono directo. No podemos dejar *hecho un asco* lo que nos legaron nuestros antecesores.

Pregunta 4

- ...decía: «**Se están haciendo proyectos muy modernos...**»
Proposición subordinada sustantiva de complemento directo.
- Yo me opongo **a que estos proyectos se ejecuten...**
Proposición subordinada sustantiva de suplemento.
- ...en la parte **donde estuvieron habitando los reyes...**
Proposición subordinada adjetiva de relativo.
- ...**porque condenaron a cadena perpetua...**
Proposición subordinada adverbial causal.

Pregunta 5

Halla su respuesta en libro de texto. Busca el apartado 4 del tema 2: Los medios de comunicación. El lenguaje periodístico y publicitario.

MODELO 4

El botellón del viernes

Aunque con menos talento creador, muchos de los jóvenes españoles de hoy se comportan como si fueran herederos de Paul Verlaine. Este poeta lavaba sus penas y sus cuernos con absenta –ajenjo le dicen con frecuencia– y nuestros muchachotes, y muchachitas, anulan su esperanza y disimulan su pereza a golpes de botellones en los que, sin mucho respeto al paladar, lo mismo caben el cubata, el calimocho o la cerveza reforzada con algún aguardiente de relleno. El caso es «colocarse» fuera de la realidad y, a mayor abundamiento, hacerlo con quiebra de los supuestos de orden y concierto que entendemos mayoritariamente como imprescindibles para la convivencia.

Una dosis de rebeldía es tan imprescindible en la juventud como el acné, pero estamos ya en plena sobre dosis.

Los franceses, con buen sentido, prohibieron la fabricación de la absenta hace noventa años y así evitaron muchas intoxicaciones de metílico, compañeras frecuentes de las forzadas ensoñaciones a las que empujaba el brebaje. Incluso aquí, paraíso de la tolerancia nociva, ya hace años que dejó de producirse en la ribera del Mediterráneo, donde estaban sus más fieles clientes. Ahora lo que se lleva, ya digo, es el botellón y, como si se tratara de un pulso al principio de autoridad que nunca debe olvidar un Gobierno, son varias las ciudades españolas en las que, vía internet y SMS, innominados jóvenes, dotados de gran aparato y capacidad organizativos, convocan botellones para celebrar una supuesta «fiesta de la primavera».

Me gustaría saber qué y quiénes se esconden tras esas provocadoras convocatorias y supongo que Interior andará en la pesquisa, porque no es admisible la hipótesis de su ingenua espontaneidad. De lo que se trata, como en tantas otras ocasiones, es de romper el orden, de lanzar al aire una provocación para que, independientemente de la reacción que pueda llegar a provocar, se vaya degradando el fundamental principio de autoridad.

Aseguran algunos alcaldes que no disponen de una normativa específica para evitar lo que puede llegar a ser una grave alteración del orden público. ¿Hace falta? La autoridad, con tanta prudencia como energía, exige en ocasiones la confrontación e, incluso, la exhibición de la fuerza. Este es uno de los casos. Ante la ocupación de los espacios públicos con desorden y alboroto no hay vacío legal. Puede haber, o dejar de haberlos, resolución y capacidad para que, aunque resulte impopular, no le quepa a nadie la menor duda de que la calle es de todos y no concede exclusivas, vía telefonillo portátil, a botellones de ningún género. Verlaine, por lo menos, era rebelde en la intimidad de los cafés.

M. Martín Ferrand, ABC, 14-3-2006.

1. Señale la organización de las ideas del texto. (Puntuación máxima: 1,5 puntos)
2. Indique el tema y escriba un resumen del texto. (Puntuación máxima: 1,5 puntos)
3. Comentario crítico sobre el contenido del texto. (Puntuación máxima: 3 puntos)
4. Identifique los mecanismos de cohesión presentes en el texto. (Puntuación máxima: 2 puntos)
5. Características de los principales subgéneros periodísticos. (Puntuación máxima: 2 puntos)

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Pregunta 1. Organización de las ideas

Se trata de un artículo de opinión firmado por Manuel Martín Ferrand y publicado en *ABC* en el verano de 2006. El autor abre el texto con una irónica comparación entre los jóvenes de hoy, avezados en las lides del alcohol, y Paul Verlaine, poeta simbolista francés, también aficionado al licor, pero de mayor talento que nuestros coetáneos. Las penas y cuernos lavados por el galo con absenta se convierten en nuestros jóvenes en un deseo injustificado de escape de la realidad a golpe de garrafón.

El autor, para continuar, se pregunta quién organiza estos encuentros aparentemente espontáneos por SMS o Internet y si las autoridades harán algo para evitarlos.

Tras una reflexión sobre el principio de autoridad y la licitud de la actuación del poder, Martín Ferrand invita a las autoridades a tomar cartas en el asunto, ya que la calle es de todos y todos hemos de disfrutarla.

Termina el texto con una reflexión sobre la intimidad de los cafés como marco de desarrollo de la rebeldía intelectual.

Tras una lectura atenta del texto, podemos considerar que el autor ha ido reflexionando sobre el botellón para llegar a una conclusión clara: la calle es de todos y las autoridades tienen que garantizar su correcto disfrute. Por ello, podemos afirmar que la estructura del artículo es inductiva.

La tesis del autor se encuentra, como hemos dicho, en el párrafo final: la calle es de todos.

Pregunta 2. Tema y resumen del texto

El texto se centra en el tema del botellón, sus causas y la posibilidad de actuación de la autoridad.

Los jóvenes españoles, como poetas pero sin fondo sentimental, se lanzan los fines de semana a las calles a celebrar el botellón, un modo de anulación de su esperanza y disimulo de su pereza. En esta quiebra constante del principio de autoridad y ejemplo de desorden público orquestado vía SMS por no sabemos quién, las autoridades habrán de poner vallas al campo y depurar responsabilidades, ya que la calle es de todos. Al menos, los poetas se *evadían* en la intimidad de los cafés.

Pregunta 3. Comentario crítico

El autor del presente texto, con una actitud irónica pero a la vez firme, ha mostrado la suficiente valentía para afirmar algo que mucha gente piensa pero poca es capaz de proclamar en voz alta: la situación de desamparo en que se encuentran nuestras ciudades ante la invasión de las calles por parte de los jóvenes los fines de semana.

Los niveles de ingesta de alcohol han aumentado de modo preocupante en los últimos años y las autoridades no acaban de dar con la clave para erradicar un comportamiento que cada vez se está llevando a más gente por delante (cirrosis hepáticas prematuras, accidentes de tráfico...).

Las autoridades, según insinúa Martín Ferrand, no arbitran soluciones dignas al problema al entrar en conflicto derechos y supuestas libertades, pero lo que está claro es que no podemos continuar de este modo. Es cierto que se han propuesto y legislado medidas de choque, como la prohibición de beber en la vía pública, pero el problema es que no se aplican con la eficacia deseable, ya sea por falta de medios (no hay policías para controlar a cada grupo de jóvenes y no se pueden desatender otros ámbitos de la seguridad ciudadana) o por el miedo de los gobernantes a realizar actuaciones contundentes que las alejen de una imagen de libertad y de actuación en el ámbito de lo políticamente correcto.

La verdad es que se observa un paulatino empeoramiento de la situación y no se sabe bien cómo acabará todo esto... Quizás, dentro de unos años, cuando pase esta moda, todo vuelva a la normalidad.

Ya sabemos que la juventud es bastante manipulable. El problema está, como en muchas otras cuestiones, y según afirma el autor, en que no se va al fondo del problema, no se advierte a la mano negra que puede haber tras la organización de algunos de estos eventos.

Pregunta 4

El texto que se nos presenta a análisis parece adecuadamente cohesionado tanto desde el punto de vista gramatical como desde el léxico.

Entre los procedimientos de **cohesión gramatical**, podemos señalar la **deixis personal**:

- Se manifiestan las ideas personales escapando de la utilización del pronombre personal de primera persona (sólo aparece en contadas ocasiones: *Me gustaría saber; ya digo*), lo que le otorga un cierto tono de objetividad al texto. Por el contrario, aparece de manera evidente la deixis de tercera persona plural para referirse a los elementos analizados, en ocasiones con carácter generalizador (*Muchos de los jóvenes, Son varias las ciudades españolas, algunos alcaldes...*).
- También observamos deixis en el empleo de ciertos determinantes posesivos, de un poseedor (*Sus penas*) o de varios (*Anulan su esperanza*).

La **deixis espacial** de modo evidente nos lleva a España (*Muchos de los jóvenes españoles*) y, en ocasiones, se realiza mediante el empleo de adverbios (*aquí, ahora*); la **deixis temporal** nos refiere a un momento actual: el texto se publica a verano de 2006 y recoge alusiones directas de deixis temporal (*de hoy*), aunque se observan proyecciones al pasado (*lavaba sus penas*) cuando el autor establece la comparación entre los jóvenes y el poeta Verlaine.

Se aprecian además elementos de referencia textual:

- Anáfora (con pronombres personales: *hacerlo* y determinantes posesivos (*a nuestros estudiantes, la hipótesis de su ingenua espontaneidad*)).
- Catáfora: (*Muchos de los jóvenes; varias las ciudades; Este es uno de los casos*).
- Elipsis de sujeto (*Ya digo*).

En cuanto a los mecanismos de **cohesión léxico semántica**, encontramos:

- Sinónimos (*absenta - ajenjo*), (*desorden - alboroto*)
- Derivaciones (*muchachotes - muchachitas*).
- Correferencia: (*jóvenes - la juventud*), (*absenta - el brebaje*), (*algunos alcaldes - la autoridad*).
- Antonimia (*orden - rebeldía*).
- Redes léxicas que giran en torno a la juventud (*jóvenes, muchachotes, muchachitas, botellones, colocarse, rebeldía, acné, SMS, internet, fiesta de la primavera, telefonillo portátil...*) y a la educación y otros aspectos morales (*penas, pereza, orden, concierto, rebeldía, convivencia, principio de autoridad, prudencia, energía, confrontación, legal*).

En el texto se utilizan además varios **marcadores del discurso**, tanto conectores de oposición o contraste (*pero estamos ya en plena sobredosis; De lo que se trata es...*) como de opinión y valoración (*por lo menos; ya digo*).

Pregunta 5

Halla su respuesta en libro de texto. Busca el apartado 4 del tema 2: *Los medios de comunicación. El lenguaje periodístico y publicitario*.

MODELO 5

Bodas de sangre, de Federico García Lorca

(*Aparece la novia. Viene sin azahar y con un manto negro.*)

VECINA.– (*Viendo a la NOVIA, con rabia.*) ¿Dónde vas?

NOVIA.– Aquí vengo.

MADRE.– (*A la VECINA.*) ¿Quién es?

VECINA.– ¿No la reconoces?

MADRE.– Por eso pregunto quién es. Porque tengo que reconocerla, para no clavarla mis dientes en el cuello. ¡Víbora! (*Se dirige hacia la NOVIA con ademán fulminante; se detiene. A la VECINA.*) ¿La ves? Está ahí, y está llorando, y yo quieta, sin arrancarle los ojos. No me entiendo. ¿Será que yo no quería a mi hijo? Pero, ¿y su honra? ¿Dónde está su honra? (*Golpea a la NOVIA. Ésta cae al suelo.*)

VECINA.– ¡Por Dios! (*Trata de separarlas.*)

NOVIA.– (*A la VECINA.*) Déjala; he venido para que me mate y que me lleven con ellos. (*A la MADRE.*) Pero no con las manos; con garfios de alambre, con una hoz, y con fuerza, hasta que se rompa en mis huesos. ¡Déjala! Que quiero que sepa que yo soy limpia, que estaré loca, pero que me puedan enterrar sin que ningún hombre se haya mirado en la blancura de mis pechos.

MADRE.– Calla, calla; ¿qué me importa eso a mí?

NOVIA.– ¡Porque yo me fui con el otro, me fui! (*Con angustia.*) Tú también te hubieras ido. Yo era una mujer quemada, llena de llagas por dentro y por fuera, y tu hijo era un poquito de agua de la que yo esperaba hijos, tierra, salud; pero el otro era un río oscuro, lleno de ramas, que acercaba a mí el rumor de sus juncos y su cantar entre dientes. Y yo corría con tu hijo que era como un niño de agua, frío, y el otro me mandaba cientos de pájaros que me impedían el andar y que dejaban escarcha sobre mis heridas de pobre mujer marchita, de muchacha acariciada por el fuego. Yo no quería, ¡oyelo bien!; yo no quería, ¡oyelo bien! Yo no quería. ¡Tu hijo era mi fin y yo no lo he engañado, pero el brazo del otro me arrastró como un golpe de mar, como la cabeza de un mulo, y me hubiera arrastrado siempre, siempre, siempre, aunque hubiera sido vieja y todos los hijos de tu hijo me hubiesen agarrado de los cabellos!

(*Entra una VECINA.*)

MADRE.– Ella no tiene culpa, ¡ni yo! (*Sarcástica.*) ¿Quién la tiene, pues? ¡Floja, delicada, mujer de mal dormir es quien tira una corona de azahar para buscar un pedazo de cama calentado por otra mujer!

Federico García Lorca: *Bodas de sangre*. Biblioteca Didáctica Anaya, pp. 126-128.

1. Señale la organización de las ideas del texto. (Puntuación máxima: 1,5 puntos)
2. Indique el tema y escriba un resumen del texto. (Puntuación máxima: 1,5 puntos)
3. Comentario crítico sobre el contenido del texto. (Puntuación máxima: 3 puntos)
4. Identifica las modalidades oracionales en relación con la intención comunicativa del autor en el texto (objetividad / subjetividad). (Puntuación máxima: 2 puntos)
5. El teatro español hasta 1936. (Puntuación máxima: 2 puntos)

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Pregunta 1. Organización de las ideas

Al tratarse de un texto literario de carácter dramático, las ideas se disponen en forma de diálogo. El texto se organiza así:

- **1º Parte:** Llegada inesperada de la novia y recibimiento hostil de la vecina y la madre del novio muerto. Esta última cuestiona la honra de la novia (líneas 1-11).
- **2ª Parte:** La novia que acepta con entereza cualquier castigo sobre ella. En su respuesta defiende su pureza sexual (líneas 12-16).
- **3ª Parte:** Tras la indiferencia de la madre, la novia justifica su comportamiento causante de la desgracia (líneas 17-29).
- **4ª Parte:** La madre deprecia su argumentación e insiste en el proceder inmoral de la novia (líneas 30-32).

Pregunta 2. Tema y resumen del texto

El texto gira en torno a dos temas fundamentales: la honra (concebida al modo calderoniano) y las consecuencias que conlleva el dejarse arrastrar por las pasiones incontroladas.

La novia, después de haber huido con un antiguo amante y una vez muertos éste y su marido recién casado, visita a su suegra con la intención de reconocer sus actos y justificar su pureza pese a haberse dejado llevar por una pasión irrefrenable. La madre, en cambio, se muestra violenta, la insulta, la agrede, le reprocha su actuación y critica su comportamiento deshonesto.

Pregunta 3. Comentario crítico

Aunque se trata de un fragmento trágico en el que se ven los excesos de las pasiones humanas castigados, podemos decir que la situación que nos presenta el autor es extensible a otros planos de la vida humana.

El concepto de la honra se concibe, como sabemos, como la estima y el respeto a la dignidad propia. Además esta idea suele asociarse a la reputación tanto propia como familiar. Por este motivo han sido muchos los que, para defender su honra, han actuado con todos los medios posibles e incluso con su vida. Es, sin duda, la visión que defiende la madre. Ella culpabiliza a su nuera de atentar contra la honra de su hijo y, por extensión, contra la suya propia. Se trata de una visión desfasada aunque bastante arraigada en determinados grupos sociales, especialmente rurales y de menor formación cultural. Hoy día, estas concepciones de la vida han cambiado, sobre todo por la influencia de las grandes ciudades y los modelos de comportamiento que difunden los medios de comunicación y especialmente la televisión y el cine.

En este caso, para crear una situación tensa, Lorca asocia la honra al comportamiento extremo de la novia, sobre todo al sexual. Por ello, el autor concede a cada personaje una parte de razón, no toda. Se sirve de dos argumentos enfrentados: uno moral para defender la postura de la madre (es inmoral que la novia se vaya con su amante tras la boda) y otro de tradición (basado en el concepto de honra calderoniano aceptado secularmente) para defender la libertad de la novia.

Por otro lado, el autor ejemplariza en la actuación de la novia a aquellas personas que por distintos motivos se ven arrastradas por sus pasiones, es decir, por su lado más irracional. En este sentido, hemos de decir que las pasiones incontroladas presentan, al menos, dos consecuencias distintas. De un lado, permiten satisfacerlos, aun con el riesgo de que más adelante puedan ocasionarnos efectos negativos, como ocurre en esta tragedia. De otro, la represión de las pasiones puede crearnos una cierta infelicidad momentánea. En ambos casos, hemos de considerar en qué medida nuestros actos per-

judican a los demás. Recordemos aquello de que nuestra libertad comienza donde acaba la de los demás. Tal vez, el difícil equilibrio entre la voluntad, la libertad personal y el respeto a los demás sea lo más razonable.

Estos temas, el de la honra y el de la pasión amorosa incontrolada, no son en absoluto nuevos. Han sido tratados de modos diversos en la literatura occidental. Destaquemos como ejemplos el teatro clásico grecolatino (Eurípides), la pasión amorosa desbordada de Calisto y Melibea (*La Celestina*), la lucha interna de Segismundo y, en general, el teatro áureo español. Tampoco el cine ha estado exento de estos temas. Así, por ejemplo, podemos encontrar obras clásicas como *Lo que el viento se llevó* o *Casablanca* en las que la pasión desbordada o controlada ilustran lo que exponemos.

Pregunta 4

En el texto predominan las siguientes modalidades oracionales, tendentes todas hacia la **subjectividad**:

- **Modalidad exhortativa** o imperativa. Se consigue fundamentalmente a través de verbos en imperativo: *Calla, calla*.
- **Modalidad interrogativa**:
 - Directas: *¿No le reconoces?* (total), *¿la ves?* (total), *¿Dónde está su honra?* (parcial).
 - Indirectas: *Por eso pregunto quién es* (parcial).
- **Modalidad exclamativa**: *¡Víbora!*, *¡Déjala!* (también posee modalidad imperativa), *¡Floja, delicada, mujer de mal dormir es quien tira una corona de azahar para buscar un pedazo de cama calentado por otra mujer!*
- **Modalidad de posibilidad**: *pero que me pueden enterrar; que estaré loca; Tú también te hubieras ido; y me hubiera arrastrado siempre*.
- **Modalidad enunciativa**: *Yo era una mujer quemada* (afirmativa); *Yo no quería* (negativa).
- **Modalidad desiderativa**: *Que quiero que sepa que yo soy limpia*.

Pregunta 5

Halla su respuesta en los temas 9 y 10 del libro de texto.



Cortijo en Jaén.

MODELO 6

Los girasoles ciegos, de Alberto Méndez

Este texto fue encontrado en 1940 en una braña de los altos de Somiedo, donde se enfrentan Asturias y León. Se encontraron un esqueleto adulto y el cuerpo desnudo de un niño de pecho sorprendentemente conservado sobre unos sacos de arpillera tendidos en un jergón; una piel de lobo y lana de cabra montesa, pelos de jabalí y unos helechos secos les cobijaban. Los dos cuerpos estaban juntos y envueltos en una colcha blanca, «como formando un nido»... En 1952, buscando otros documentos en el Archivo General de la Guardia Civil, encontré un sobre amarillo clasificado como DD (difunto desconocido). Dentro había un cuaderno con pastas de hule, de pocas páginas y cuadrulado, cuyo contenido transcribo...

No había más señal de vida, pero el informe sí recoge —y eso es lo que me indujo a leer el manuscrito— que, en la pared, había una frase que rezaba: «Infame turba de nocturnas aves». El texto es éste:

PÁGINA 1

Elena ha muerto durante el parto. No he sido capaz de mantenerla a este lado de la vida. Sorprendentemente, el niño está vivo.

Ahí está, desmadejado y convulsivo sobre un lienzo limpio al lado de su madre muerta. Y yo no sé qué hacer. No me atrevo a tocarlo. Seguramente le dejaré morir junto a su madre, que sabrá cuidar de un alma niña y le enseñará a reír, si es que hay un sitio para que las almas rían. Ya no huiremos a Francia. Sin Elena no quiero llegar hasta el fin del camino. Sin Elena no hay camino.

¿Cómo se corrige el error de estar vivo? ¡He visto muchos muertos pero no he aprendido cómo se muere uno!

PÁGINA 2

No es justo que comience la muerte tan temprano, ahora que aún no ha habido tiempo para que la vida se diera por nacida.

He dejado todo como estaba. Nadie podrá decir que he intervenido. La madre muerta, el niño agitadamente vivo y yo inmóvil por el miedo. Es gris el color de la huida y triste el rumor de la derrota...

Alberto Méndez: *Los girasoles ciegos*.

1. Señale la organización de las ideas del texto. (Puntuación máxima: 1,5 puntos)
2. Indique el tema y escriba un resumen del texto. (Puntuación máxima: 1,5 puntos)
3. Comentario crítico sobre el contenido del texto. (Puntuación máxima: 3 puntos)
4. Identifique los rasgos gramaticales y semánticos que expresan subjetividad u objetividad en el texto. (Puntuación máxima: 2 puntos)
5. Desarrolle las tendencias de la narrativa desde los años 70 a nuestros días. (Puntuación máxima: 2 puntos)

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Pregunta 1. Organización de las ideas

La organización de las ideas del texto ha de realizarse, en este caso, considerando la especial estructura textual. Evidentemente, el autor ha dispuesto –por lo que al fragmento propuesto se refiere– tres partes bien diferenciadas. La primera de ellas se corresponde con la información presentada por el narrador del relato en primera persona y, en concreto, en torno a cierto manuscrito encontrado. El tipo de letra está en cursiva.

Las otras dos partes, correspondientes al citado manuscrito, se corresponden con una segunda voz que –también en primera persona– transcribe sus impresiones y experiencias en torno a un trágico suceso.

La información que recibe el lector de este texto está perfectamente organizada de forma lineal. En primer lugar, el narrador menciona la existencia de un manuscrito. Se entiende que el narrador ha tenido acceso al mismo gracias a la consulta de un documento administrativo policial, de ahí el estilo y el tipo de datos que se aportan.

En las otras dos partes –las del manuscrito citado– el tono subjetivo es predominante, ya que se trata del relato que el protagonista de un dramático suceso realiza de los mismos. La relación entre las ideas comprendidas en la primera parte de esta segunda parte y la segunda de la misma puede, a su vez, ser comentada: en la primera se observa un primer comentario de tipo objetivo («Elena ha muerto durante el parto»), para dejar paso a otras informaciones en las que se mezcla la duda: «Y yo no sé qué hacer. No me atrevo a tocarlo... ¿Cómo se corrige el error de estar vivo?». Se trata de una retahíla de pensamientos en torno a qué hacer con el niño, una vez su madre ha muerto.

La segunda parte (pág. 2) de la segunda parte implica una decisión, la del autor del manuscrito en torno al problema planteado en la página 1 del mismo. Se vuelve a la información objetiva aunque profundamente teñida de la tristeza que la misma acarrea al protagonista. Se trata de un texto escrito a modo de diario o cuaderno de notas, con lo que hay que concluir en que se ofrece información de tipo lineal conforme a los acontecimientos o pensamientos que se suceden.

La relación entre la primera parte y la transcripción del manuscrito es prototípica del ámbito literario (tópico del «manuscrito encontrado»).

Pregunta 2. Tema y resumen del texto

El tema del texto es la derrota y, en concreto, la derrota de un padre que no puede defender la vida de su hijo una vez ha muerto su mujer a causa de los avatares de la guerra.

El resumen del texto es complejo, dada la especial configuración del mismo. Proponemos una redefinición de lo tratado desde la óptica del lector: el autor del relato, haciendo uso de la técnica del «manuscrito encontrado» nos presenta –a través de dos voces– una situación trágica, en la que un huído de guerra pierde a su mujer a causa de un parto y no sabe qué hacer con su hijo recién nacido. Al hilo de su decisión (abandonar al hijo junto a su madre muerta) se nos transcriben las dudas y pensamientos del protagonista, básicamente aquellas relacionadas con su idea de que no es justa una muerte tan temprana y la de la necesidad de corregir el error de que su propio hijo se encuentre vivo en tales condiciones.

Pregunta 3. Comentario crítico

Los girasoles ciegos, la única y exitosa obra de Alberto Méndez, nos propone una lectura personal de los desastres de la guerra a partir de cuatro relatos aparentemente independientes que se engarzan y se complementan.

La acción se sitúa en distintos momentos entre 1936 y 1942, tras la finalización de la Guerra Civil española. Son sus protagonistas un capitán franquista que renuncia a ganar la guerra, un joven poeta que huye con su compañera a la montaña, un preso que busca la forma de retrasar su fusilamiento y un diácono que se debate entre su vocación sacerdotal y la lascivia. En todos ellos podemos señalar la derrota como su tema y motivo principal, aunque también es posible interpretarlos como un llamamiento al reconocimiento de la dignidad de los vencidos.

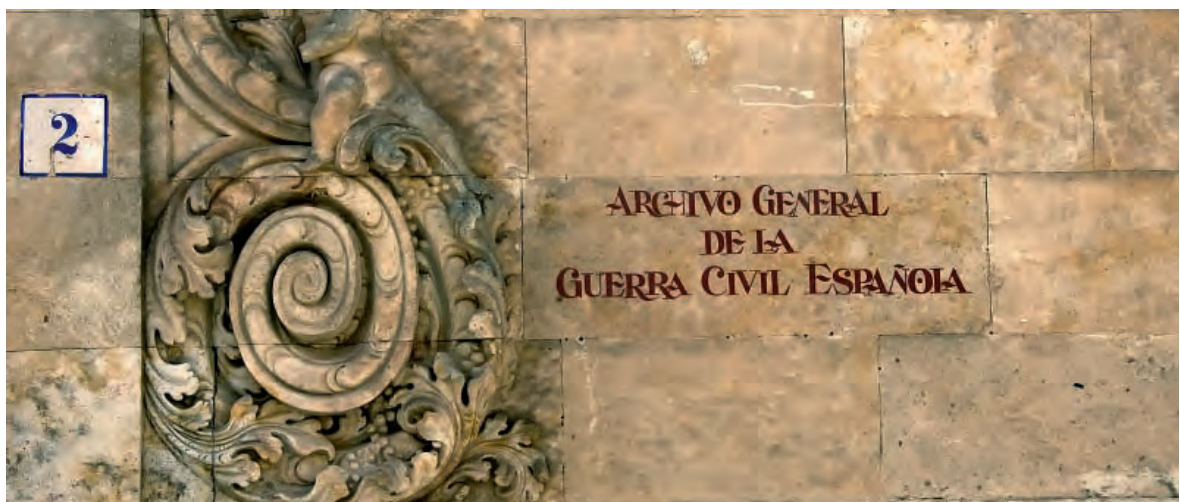
El texto que comentamos se corresponde con el inicio del segundo relato, en el que se narra la historia de dos adolescentes que conocemos por un manuscrito hallado por casualidad en 1952 por el editor en el archivo de la Guardia Civil. Señalados con distintos tipos de letra aparece el contenido del cuaderno, un diario y la narración de las circunstancias en que fue hallado.

Mediante el manuscrito (recurso literario ya utilizado en obras tan célebres como *El Quijote*) conocemos el diario de un miliciano que murió en su intento de huida, encontrado junto a su esqueleto y el cadáver de un bebé. Por él conocemos cómo el miliciano, apenas veinteañero, admite que le acompañe en su huida su novia embarazada de ocho meses. El niño nace en el camino y la madre muere en el parto. El padre sobrevive unas semanas más, refugiado en el campo junto a unas vacas que le sirven para alimentar al niño.

Nuestro comentario crítico parte del verso escrito en la pared que se cita en el texto: «Infame turba de nocturnas aves». Se trata de un verso de Góngora que inspira al joven poeta muerto para definir la catadura de sus perseguidores.

Es conocido el hecho de que una guerra altera profundamente el espíritu de la humanidad. Sin ir más allá del pasado siglo, podemos encontrar ejemplos ilustrativos: la masacre de judíos a manos del ejército nazi, las matanzas genocidas de Bosnia o, por situarnos en el escenario de la novela, los enfrentamientos fratricidas de la Guerra Civil Española. En este último caso, ni unos (republicanos) ni otros (franquistas) actuaron a menudo conforme a mínimas reglas éticas. Las familias quedaron divididas; amigos que lo fueron meses antes llegaron a odiarse a muerte, provocando todo ello matanzas injustificables, actuando –en fin– como una «infame turba de nocturnas aves». A menudo oímos decir que un pueblo que olvida su historia está condenado a repetirla. Si algo hemos podido aprender de nuestro pasado, y de los ejemplos recientes protagonizados por pueblos tan cercanos como los de la antigua Yugoslavia, es que hay que evitar a toda costa caer en errores históricos tan graves que permiten la muerte de miles de inocentes.

El texto nos sitúa ante uno de estos dramas personales, uno de los miles que se vivieron en la España de aquellos años y pone de manifiesto que es necesario conocer la historia, recuperar la memoria y entender que en una guerra entre hermanos, al final, todos son perdedores; por eso quizás los personajes vencedores a los que se les da voz en la obra aparecen desorientados, perdidos, como los girasoles ciegos.



Pregunta 4

Dividimos el texto en dos partes, conforme la estructura comentada en la cuestión 1.

Este texto **fue encontrado** en 1940 en una braña de los altos de Somiedo, donde se enfrentan Asturias y León. **Se encontraron** un esqueleto adulto y el cuerpo desnudo de un niño de pecho **sorprendentemente** conservado sobre unos **sacos de arpillera** tendidos en un **jergón**; una piel de lobo y lana de cabra montesa, pelos de jabalí y unos helechos secos les cobijaban. Los dos cuerpos estaban juntos y envueltos en una colcha blanca, «**como formando un nido**»... En 1952, buscando otros documentos en el Archivo General de la Guardia Civil, encontré un sobre amarillo clasificado como DD (difunto desconocido). Dentro había un cuaderno con pastas de hule, de pocas páginas y cuadrículado, cuyo contenido transcribo...

No había más señal de vida, pero el informe sí recoge –y eso es lo que me indujo a leer el manuscrito– que, en la pared, había una frase que rezaba: «Infame turba de nocturnas aves». El texto es éste:

PÁGINA 1

Elena ha muerto durante el parto. No **he sido capaz** de mantenerla a este lado de la vida. Sorprendentemente, el niño está vivo.

Ahí está, **desmadejado** y **convulsivo** sobre un lienzo **limpio** al lado de su madre **muerta**. Y yo **no sé** qué hacer. No me atrevo a tocarlo. **Seguramente** le dejaré morir junto a su madre, que sabrá cuidar de un **alma niña** y le enseñará a reír, **si es que hay un sitio para que las almas rían**. Ya no huiremos a Francia. Sin Elena no quiero llegar hasta el fin del camino. Sin Elena no hay **camino**.

¿Cómo se corrige el error de estar vivo? ¡He visto muchos muertos pero no he aprendido cómo se muere uno!

PÁGINA 2

No es justo que comience la muerte tan temprano, ahora que aún no ha habido tiempo para que la vida se diera por nacida.

He dejado todo como estaba. Nadie podrá decir que he intervenido. La madre muerta, el niño **agitadamente** vivo y yo inmóvil por el miedo. Es **gris** el color de la huida y **triste** el rumor de la derrota...

- Deixis temporal: pasado. Marca de impersonalidad.
- Marca de impersonalidad (uso del se).
- Léxico valorativo (infrecuente en un texto policial).
- Léxico valorativo: pobreza y desamparo.
- Comparación (implica aparente deseo de clarificación, pero conlleva también subjetividad en el redactor, básicamente por la presencia de las comillas –focalización–).
- Léxico con valor denotativo, propio de los textos jurídico-administrativos. Implica deseo de objetividad.
- 1.º persona pronominal: Subjetividad.
- Esta primera parte es predominantemente objetiva, aunque se deslizan algunos elementos subjetivos. La modalidad oracional predominante es la enunciativa.

Antes de comentar esta parte hay que hacer referencia al texto escrito por el poeta que huye: *Infame turba de nocturnas aves*. Se trata de una metáfora para describir a sus perseguidores. Es un mecanismo muy intenso para mostrar subjetividad.

- 1.º persona verbal: subjetividad. Léxico valorativo.
- Metáfora: subjetividad. Léxico valorativo: adverbio.
- Léxico valorativo: adjetivación.
- Figura retórica: antifétesis (subjetividad). Modalidad oracional dubitativa (subjetividad). Léxico valorativo: adverbio. Perífrasis.
- Nueva figura retórica: subjetividad. Modalidad oracional dubitativa.
- Léxico valorativo: verbo *querer*, en 1.º persona.
- Metáfora.
- Modalidad interrogativa y exclamativa: subjetividad.
- Aserción. Léxico valorativo.
- Figura retórica: antifétesis: *vida / muerte*.
- Figura retórica: antifétesis: *vida / muerte*. Adjetivación. El adverbio «agitadamente» tiene un alto valor connotativo. Adjetivación: *gris / triste* (subjetividad). Figuras retóricas: *huida gris, triste rumor*...
- Esta parte del texto es casi absolutamente subjetiva. Expresa los sentimientos del autor frente a la tragedia y su debatir frente a la adversidad.

Pregunta 5

Halla su respuesta en el apartado 2 del Tema 12: *Literatura actual. Literatura hispanoamericana*.

7. Observaciones sobre respuestas no válidas

EXAMEN REAL (junio de 2006)

Gripe aviar

La gripe aviar sigue extendiéndose y con ella el riesgo de que el virus mute y se contagie también entre humanos. Aunque los científicos estiman que el riesgo de que se produzca una pandemia es aún bajo, las proporciones que ésta podría adquirir justifican todas las precauciones. Así lo han advertido el Consejo de Europa, la OMS y la FAO. El estudio del virus que provocó la mortífera gripe de 1918, por la que murieron entre 20 y 50 millones de personas, no aporta precisamente tranquilidad. La situación actual se parece más a la de ese año fatídico que a las dos grandes epidemias de 1957 y



1968. En estas últimas, el virus aviar saltó primero a otra especie, probablemente al cerdo. En esa especie se produjo una infección simultánea de los virus de la gripe aviar y de la humana. Del intercambio genético entre ambos surgió un nuevo virus muy infectivo en humanos. Pero en la gripe de 1918 el virus pasó directamente de aves a humanos y la mutación dio lugar a una cepa muy virulenta.

Cuanto más se extienda la actual gripe aviar, mayor es la posibilidad de mutación, bien a través de otra especie, bien directamente en humanos. De momento, se tiene constancia de que ha infectado algunos animales de otras especies. No se ha registrado ningún caso de contagio entre personas, lo que indica que no se ha producido la temida mutación.

Si se produjera, la OMS estima que podrían fallecer millones de personas. Ante este riesgo, los países ricos están tomando medidas para asegurarse el suministro de tratamientos antivirales. Pero los países pobres están absolutamente desprotegidos. Más incluso que en 1918, porque, aunque ahora tenemos unos sistemas sanitarios mejor preparados, esto sólo rige para los más desarrollados. La gran movilidad actual, en cambio, favorece la expansión de cualquier epidemia, de modo que todos somos más vulnerables. El llamamiento a la creación de un fondo mundial para atajar la posible pandemia es una medida imprescindible. Hay que tratar de contener la infección en las aves, pero si salta a los humanos hay que intervenir rápidamente allí donde surjan los primeros casos. En tiempos de globalización y problemas globales, la respuesta sólo puede ser global y generosa. Aunque sea egoístamente generosa.

El País: noviembre de 2005.

A continuación, se han seleccionado una serie de respuestas reales a las cuestiones 1, 2 y 3 sobre el texto anterior. Todas ellas se consideran no válidas y, por lo tanto, no alcanzan la puntuación necesaria para superar la prueba con éxito. En todos los casos se dice por qué y se hacen propuestas para detectar, corregir y evitar los errores más frecuentes.

Respuestas inaceptables a la pregunta 1: tema y organización de las ideas

Respuesta	Errores	Consejos
<p><i>*El tema elegido por el autor es la gran peligrosidad existente con el virus de la gripe aviar, y la posibilidad de que de lugar a una gran epidemia. El texto está dividido en tres partes, las cuales coinciden con cada uno de los tres párrafos que posee el texto.</i></p> <p><i>En el primer párrafo, el autor nos pone en antecedentes de este virus y sus repercusiones, desde el punto de vista histórico y médico. Es aquí donde el autor nos comenta las dos grandes epidemias de gripe aviar ocurridas en los años 1957 y 1968. Y nos informa sobre las investigaciones de la OMS y la FAO; y también de la mortífera gripe de 1918. Y de la posibilidad de que el virus mute y se transforme en una cepa mucho más virulenta.</i></p> <p><i>En la segunda parte el autor sólo anuncia la gran fatalidad que ocurriría en el supuesto caso de que la epidemia se extendiera.</i></p> <p><i>En la última parte, el autor nos vuelve a recalcar el gran problema que existe en el caso de que el virus se expanda. Y también avisa de la «ayuda egoísta» de algunos países, los cuales estarían dispuestos a sacrificar la vida de muchas personas con tal que, sus países y fronteras no queden infectados con dicho virus.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Una tendencia habitual con relación a la organización de ideas consiste en dividir el texto en los párrafos que contiene. En estos dos ejemplos comentados, la respuesta se limita a ampliar el resumen. • Ambas respuestas denotan falta de comprensión del sentido del texto. • Existen faltas de concordancia y de puntuación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Te aconsejamos que resuelvas esta cuestión en primer lugar. Puede representar una opción más que estimable, ya que te exigirá un análisis de la organización de las ideas del texto y una comprensión profunda del mismo. Ello te facilitará, posteriormente, tanto la realización del resumen como del comentario crítico. • Es conveniente no limitarse a ampliar el resumen tomando como referencia cada uno de los párrafos del texto. • En cuanto a la estructura, considera que no todos los textos responden a modelos predefinidos (estructura circular, inductiva, deductiva, etc.). Usa, pues, tal terminología cuando lo adviertas muy claramente en el texto. • Puede ayudarte a enfocar el comentario determinar la tipología del texto en cuanto a su intención (describir, exponer, convencer, etc.), ya que –según sea el tipo– suele presentar estructuras específicas (un texto descriptivo sigue un cierto orden; uno argumentativo puede responder a la presentación de un problema –parte más descriptiva y objetiva–, para exponer a continuación diversos argumentos y una conclusión final en la que se implica el autor). • En cuanto al texto, sería conveniente: <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinar su intención. Si el texto es argumentativo, ¿de qué trata de convencernos el autor? ¿En qué parte del texto se halla expresada la idea principal? ¿Existen partes descriptivas o expositivas en el texto sobre las que apoyar posteriormente argumentos diversos? 2. ¿Qué argumentos o pensamientos apoyan la tesis del autor? Determina su importancia e interrelaciona las ideas (analiza si una idea lleva a la siguiente o si todas se suman en igualdad de importancia). 3. Trata de corregir las faltas de ortografía, concordancia, coherencia y cohesión de los distintos ejemplos y comenta los errores más frecuentes.
<p><i>*Se trata el tema del virus de la gripe aviar. Presenta cuatro partes:</i></p> <p><i>En la primera explica que la gripe aviar presenta un riesgo a que se extienda y contagie con la mutación de ésta a los seres humanos.</i></p> <p><i>En la segunda trata el estudio de la gripe del 1918, en la que murieron entre 20 y 50 millones de personas.</i></p> <p><i>En la tercera se dice que hay una gran posibilidad que la gripe se mute, de momento se sabe que algunos animales ya están infectados, pero de momento las personas están libre de la temida mutación de la gripe aviar.</i></p> <p><i>En la cuarta parte se estima que los países ricos pueden y van a proporcionar medidas preventivas de este virus a su población, pero los países pobres no se pueden permitir ese lujo, por lo tanto no se podrán prevenir contra esta epidemia.</i></p>		
<p><i>*Tema: La gripe aviar y sus riesgos.</i></p> <p><i>Organización de las ideas:</i></p> <p><i>Primeramente, el texto recoge cual es el tema principal, la gripe aviar. Posteriormente, se recoge antecedentes de epidemias comparándolas con la gripe aviar actual y el desarrollo y procedimiento de contagios entre los propios animales o éstos con los seres humanos.</i></p> <p><i>Por último, se estima las consecuencias que podía acarrear la expansión de la gripe aviar y las medidas oportunas que los países están poniendo en marcha para evitar y frenar dichas consecuencias.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Esta respuesta, sin llegar a explicitar las relaciones entre las ideas, recoge mejor su organización (presentación del problema, posibles consecuencias y propuesta de solución), aunque sigue sin incorporar el sentido de la paradoja final. • Siguen detectándose errores de coherencia y cohesión y ortográficos. • Hay algún solecismo o error sintáctico grave. 	

Respuestas inaceptables a la pregunta 2: resumen

Respuesta	Errores	Consejos
<p><i>*En este texto periodístico, se habla de la gripe aviar (un tema tan candente en la actualidad). En él se dice cómo esta enfermedad (que hoy solo afecta a las especies animales) está extendiéndose y con bastante rapidez. Los especialistas en este tema o estos temas descartan hoy por hoy un contagio a humanos, aunque dejarían una puerta abierta a la posibilidad, ya que aquí se dice que en ciertos años como 1918, 1957 etc., se produjo una gran mutación del virus, es decir, fue un contagio grandísimo, millones de personas murieron y también se vieron afectadas distintas clases de especies como cerdos, aves...</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Esta respuesta recoge datos parciales, sin atender a la intención del texto. • No se recoge la paradoja final y aparecen faltas de cohesión y puntuación. Por lo tanto, no se puede considerar un resumen o extracto del texto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Suele dar buen resultado responder a la pregunta 1 después de resolver la 2 (en la que se pide el tema principal y ordenar o jerarquizar las ideas del texto). Una vez organizado el texto, el resumen ha de recoger los aspectos esenciales. • En cuanto al contenido, es indispensable tratar de comprender (e interpretar) todo el texto. En esta ocasión, es particularmente interesante la paradoja final. • Proponemos las siguientes cuestiones, dirigidas a la resolución de los contenidos del texto: <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuántas epidemias de gripe se citan en el texto? ¿En qué se diferencian? 2. ¿Qué crees que son la OMS y la FAO? 3. ¿Por qué se afirma que los países desprotegidos lo están hoy día más que en 1918? 4. ¿Qué es una paradoja? ¿Se puede ser egoísta y generoso al mismo tiempo? Aplica tus reflexiones a la frase final del texto. 5. Trata de corregir las faltas de ortografía, concordancia, coherencia y cohesión de los tres ejemplos. 6. Comenta ahora los errores más frecuentes que has detectado y propon la solución.
<p><i>*El texto nos habla sobre la evolución de un virus, el cual puede llegar al contagio de humanos. El virus de la gripe aviar es estudiado por científicos para que no se produzca una epidemia, ya que el virus aviar comenzó a transmitirse entre animales. Nos explica las consecuencias que puede tener un virus si no se para y llega al contagio de personas. La expansión de un virus es más probable en aquellos países más desprotegidos.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • El texto está mal estructurado y presenta incoherencias. • No recoge el sentido del texto inicial y, por lo tanto, propone un resumen incompleto y deshilvanado. • La paradoja final no aparece recogida. 	
<p><i>*Se explica que la gripe aviar sigue extendiéndose, aunque los riesgos de contagio aún son bajos, pero los antecedentes, como la gripe de 1918, hace preveer, que si se llegase a infectar a humanos, podría causar miles de víctimas, afectando sobre todo a los países menos desarrollados. Ante este problema, los países desarrollados están tomando precauciones y medidas para evitar lo que podría ser una pandemia.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Este resumen recoge en mayor medida que los anteriores el contenido del texto, pero sigue sin incorporar el mensaje incluido en la paradoja final. • Existen faltas de concordancia y ortográficas. 	
<p><i>*Actualmente, vuelve a ponerse en rigurosa actualidad la gran amenaza de que se pueda extender una pandemia del virus de gripe aviar; el cual mantiene preocupada a toda la población, ante el riesgo de contagio. Al igual que ocurriera en los años 1957 y 1968, y la gran pandemia de gripe aviar que mutó juntándose con la gripe humana, lo cual originó un gran virus que infectó a los cerdos, además de las aves, y produjo grandes pérdidas tanto humanas como de animales o de dinero. La OMS advierte que este virus puede producir grandes pérdidas humanas y ocasionar un desastre; por lo cual quiere y propone que se investigue más sobre dicho asunto y que se intente poner una solución al problema mencionado anteriormente. Pues hoy en día existe un gran movimiento globalizador, lo cual dificulta poder controlar el problema, al existir una gran movilidad por todo el globo terráqueo. Lo cual, unido a la gran virulencia del virus, puede llegar a causar que este problema termine convirtiéndose en uno de los grandes desastres de toda la historia.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • El mayor problema de este ejemplo reside en su falta de coherencia y, sobre todo, de cohesión. Ello es producto de la inadecuada organización sintáctica del discurso (que tiende a asemejarse a los usos orales). • Por otra parte, la razón anterior es también posiblemente la causa de la comprensión parcial del texto, ya que no se recoge la que parece ser la idea fundamental: el hecho de que la globalización fuerza a los países ricos a ayudar a los pobres como medio de autodefensa frente a la expansión del virus. 	

Respuestas inaceptables a la pregunta 3: Comentario crítico de los contenidos

Respuesta	Errores	Consejos
<p><i>*Este tema, la gripe aviar, es un tema que está muy candente todavía, desde que salieron las primeras noticias sobre esta enfermedad.</i></p> <p><i>Es un tema que requiere muchísima información, es decir, todo el mundo debemos saber «algo» sobre esta enfermedad, porque puede llegar a perjudicarnos, podemos ser contagiados.</i></p> <p><i>Deberíamos tener medicamentos, antídotos, es decir, un fármaco que parara esa propagación hacia los humanos sabemos que todos los profesionales en este campo están haciendo lo posible por radicar esta enfermedad, además deben de hacerlo, ya que las especies que estén infectadas, son alimentos contaminados para los humanos, alimentos en mal estado para ser digeridos por las personas.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comentario escaso, además de poco fundamentado. • Existen faltas de concordancia, ortográficas y de puntuación. 	<ul style="list-style-type: none"> • El comentario crítico de los contenidos del texto supone la interpretación correcta del sentido del texto. A partir de ahí, debes exponer su punto de vista en torno a las ideas esenciales del texto. • De forma general, se puede apoyar, recalcar, subrayar o precisar algunas afirmaciones del texto. En caso de desacuerdo, podrás matizar o censurar las opiniones del autor de forma razonable y argumentada.
<p><i>*Se trata de un texto periodístico, que cuenta un hecho actual, como la gripe aviar. Es un acontecimiento que tiene relevancia y provoca el interés humano, características propias del lenguaje periodístico.</i></p> <p><i>Su lenguaje es claro, directo y conciso, para que llegue a toda la población. No va dirigido a particulares, sino a toda la sociedad. La información es objetiva, aunque al final del texto aparece una valoración personal y subjetiva.</i></p> <p><i>En el texto aparece datos y fechas del tema tratado, para que sea más específico y objetivo.</i></p> <p><i>Está estructurado en tres partes: la primera recoge una introducción y enunciación del tema; la segunda, parte denominada entrada, recoge las ideas más relevantes e interesantes del tema. Por último, se explica una información adicional sobre el tema principal para que el lector *profundice más en la noticia.</i></p> <p><i>Los textos periodísticos, al igual que este, tiene una sintaxis estructurada y cohesionada, sin oraciones difíciles de entender. Los tiempos verbales son diversos, desde el pasado («provocó», línea 4); presente («sigue», línea 1) y perífrasis verbales («podrían fallecer», línea 14).</i></p> <p><i>Respecto a la valoración personal, habría que tomar medidas oportunas antes de que se extienda la gripe, ya que es mejor prevenir, que curar.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Esta respuesta incorpora reflexiones innecesarias (todas las referidas a estilo y alcance del texto). Repite, además, lo preguntado en la cuestión 2. • El comentario crítico es prácticamente inexistente. • Existen faltas de concordancia y puntuación. • Existen graves faltas de ortografía. 	<ul style="list-style-type: none"> • En cualquier caso, se valorará positivamente la riqueza expresiva y la variedad de argumentos empleados, tanto para apoyar la tesis expuesta como para contradecirla o para sugerir posibles soluciones o alternativas a los temas planteados. • Respecto al texto en cuestión, podríamos seguir la siguiente estrategia: <ol style="list-style-type: none"> 1. Resume en dos líneas la idea principal del texto. 2. ¿Qué sabes del tema planteado, la gripe aviar? ¿Cómo está afectando a Europa? ¿Quiénes son los más perjudicados? 3. ¿Afecta el asunto a nuestro entorno más cercano? 4. ¿Conoces otros casos de salud animal? 5. ¿Te parece acertada la opción propuesta por el editorial? ¿La crees factible? ¿Qué otros problemas rodean el tratamiento de esta enfermedad? 6. Como en las preguntas anteriores, detecta las faltas de ortografía, concordancia, coherencia y cohesión de los distintos ejemplos. Comenta y corrige los errores más frecuentes.
<p><i>*Desde mi punto de vista este texto trata un tema el cual se encuentra de gran actualidad, aunque el texto sea de noviembre de 2005, el texto aún se encuentra de actualidad, pues todavía están investigando este problema que posee una gran trascendencia social. Pues mantiene a toda la sociedad vigilando y preocupada para que ellos no queden infectados con este virus, el cual sería muy perjudicial, para la salud de todos los seres vivos del planeta. Para concluir con mi comentario crítico, sobre el tema que aborda el texto, sólo queda mencionar que sería un grave problema y, desde mi punto de vista, yo intento comprender la bestialidad que pretenden provocar los gobernantes de los países desarrollados. Pues a mí no me parece nada bien, que para intentar salvarse ellos, pretendan provocar un sin fin de muertes injustificadas.</i></p> <p><i>Sólo queda mencionar que todo el mundo desea y anhela que no se produzca ninguna catástrofe, pues sería algo sin precedentes, desde el punto de vista histórico. Nunca ha ocurrido nada igual en toda la historia, ni siquiera en las grandes epidemias de 1957 y 1968. Ni se espera que evolucione o mute y se transforme en un virus con gran virulencia.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comentario redundante, repetitivo e inadecuadamente estructurado. • No se ajusta a la formalidad de la situación académica. • Por último, denota una importante falta de comprensión del texto. • Existen faltas de concordancia y de puntuación. 	<ul style="list-style-type: none"> • El comentario crítico de los contenidos del texto supone la interpretación correcta del sentido del texto. A partir de ahí, debes exponer su punto de vista en torno a las ideas esenciales del texto. • De forma general, se puede apoyar, recalcar, subrayar o precisar algunas afirmaciones del texto. En caso de desacuerdo, podrás matizar o censurar las opiniones del autor de forma razonable y argumentada. • En cualquier caso, se valorará positivamente la riqueza expresiva y la variedad de argumentos empleados, tanto para apoyar la tesis expuesta como para contradecirla o para sugerir posibles soluciones o alternativas a los temas planteados. • Respecto al texto en cuestión, podríamos seguir la siguiente estrategia: <ol style="list-style-type: none"> 1. Resume en dos líneas la idea principal del texto. 2. ¿Qué sabes del tema planteado, la gripe aviar? ¿Cómo está afectando a Europa? ¿Quiénes son los más perjudicados? 3. ¿Afecta el asunto a nuestro entorno más cercano? 4. ¿Conoces otros casos de salud animal? 5. ¿Te parece acertada la opción propuesta por el editorial? ¿La crees factible? ¿Qué otros problemas rodean el tratamiento de esta enfermedad? 6. Como en las preguntas anteriores, detecta las faltas de ortografía, concordancia, coherencia y cohesión de los distintos ejemplos. Comenta y corrige los errores más frecuentes.